

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...) Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica y también de soportes de grabación cuando se cree pertinente. Luego se somete a consideración y opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección.

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

ACTA n.º 020 de 2020

Fecha: Jueves 12 de noviembre de 2020

Lugar: Grupo Google Meet

Hora de inicio: 10:08 a.m.

Hora de finalización: 2:17 p.m.

ASISTENTES: Profesor Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad, Víctor Ruiz, Representante por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Pablo Acosta, Representante de la Unidad de Investigaciones, José Vicente Reyes, Representante de la Unidad de Extensión, Milton Mena, Representante por el posgrado Maestría en Ingeniería Civil, Rodrigo Esquivel, Representante Principal de los Profesores y Diana Pérez, Representante Principal de los Estudiantes.

INVITADOS: Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Gestión de la Producción Industrial e Ing. de Producción, Víctor Ruiz, Coordinador Tec. Mecánica Industrial e Ing. Mecánica, Hernando Villota, Coordinador de Tec. en Construcciones Civiles e Ing. Civil, César Chacón, Coordinador Tec. Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión e Ingeniería Eléctrica, Mariluz Romero, Coordinadora de Tec. en Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática, Luis Fernando Pedraza, Coordinador Tec. Electrónica, Ing. Control y Automatización e Ing. en Telecomunicaciones, Juan Zambrano, Representante de Profesores del área de Ciencias Básicas y Frank Giraldo, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación.

AUSENTES. Tomás Vásquez, Representante de Profesores del área Socio-humanística

SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta 19 de 2020, del Consejo de Facultad
2. Varios
3. Informe de Decanatura

1. Aprobación del Acta 19 de 2020

La Secretaría del Consejo somete a consideración el Acta 19 de 2020 correspondiente a la sesión del 22 de octubre. No se presentaron observaciones. En consecuencia, el Consejo de Facultad aprueba el Acta 19 de 2020. El Secretario hace saber que de haber inconsistencias de transcripción se las hagan llegar directamente a la Secretaría.

2. Varios

El Secretario informó los casos que se relacionan en el cuadro que sigue de la presente acta. En el cuadro se relaciona el número del caso, el solicitante y el asunto. Las decisiones tomadas son las registradas en su última columna, así:

2.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD																									
1	Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Proyecto de acuerdo “Por medio de la cual se adicionan, ajustan y/o modifican algunas actividades de la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica, se integran y se le dan funciones a la Unidad y al Comité de Extensión.	Se aprueba someter a revisión el texto y a aprobación en una próxima sesión.																									
2	Proyecto Curricular Tecnología Electricidad	Oficio FTEL-138-2020 mediante el cual se informa que el estudiante Molano Martínez Mauricio Código 20141372095 del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No. 069 de 2018 del Consejo Académico - situación 1, para Aplicar al Programa Académico Transitorio de Retorno.	Acusar recibo de la información																									
3	Proyecto Curricular Tecnología Electricidad	Oficio FTEL-139-2020 mediante el cual se informa que el estudiante Ávila Jaime Jhon Jairo Código 20141372092 del Proyecto Curricular de Tecnología en Electricidad cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No. 069 de 2018 del Consejo Académico - situación 1, para Aplicar al Programa Académico Transitorio de Retorno.	Acusar recibo de la información																									
4	Proyecto Curricular Tecnología Electricidad	Oficio FTEL-149-2020 mediante el cual se informa que los estudiantes Reyes Hernández Ana Lucia Código 20141372029 y Vargas Hernández Diana Marcela código 20141372106 del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución No. 069 de 2018 del Consejo Académico - situación 1, para Aplicar al Programa Académico Transitorio de Retorno.	Acusar recibo de la información																									
5	Proyecto Curricular Tecnología en Sistematización de Datos	<p>Oficio FTSD-297-2020 solicitud de estudio de caso relacionado con aval a la homologación de asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad ECCI por parte del estudiante Bermúdez Barajas Robinson Yesid código 20191578065 de Tecnología en Sistematización de Datos. Es de anotar, que el proyecto curricular considera que se podrían homologar las siguientes asignaturas que corresponden al 10.5% de su plan de estudios, puesto cumplen con la cantidad de créditos y los contenidos temáticos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ASIGNATURA CURSADA Y APROBADA EN ECCI</th> <th>CANTIDAD DE CRÉDITOS</th> <th>NOTA</th> <th>ASIGNATURA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS – TECNOLOGÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS</th> <th>CANTIDAD DE CRÉDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5660 - ANÁLISIS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</td> <td>4</td> <td>4.1</td> <td>1531 - ANÁLISIS DE SISTEMAS</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>5662 - SISTEMAS OPERATIVOS</td> <td>3</td> <td>4.3</td> <td>1533 - SISTEMAS OPERACIONALES</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>5672 - ARQUITECTURA DE HARDWARE</td> <td>3</td> <td>4.1</td> <td>1539 - ARQUITECTURA DE COMPUTADORES</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>5678 - INFRAESTRUCTURA DE REDES</td> <td>3</td> <td>3.9</td> <td>1541 - FUNDAMENTOS DE TELEFÓNICA</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	ASIGNATURA CURSADA Y APROBADA EN ECCI	CANTIDAD DE CRÉDITOS	NOTA	ASIGNATURA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS – TECNOLOGÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS	CANTIDAD DE CRÉDITOS	5660 - ANÁLISIS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4	4.1	1531 - ANÁLISIS DE SISTEMAS	3	5662 - SISTEMAS OPERATIVOS	3	4.3	1533 - SISTEMAS OPERACIONALES	3	5672 - ARQUITECTURA DE HARDWARE	3	4.1	1539 - ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	3	5678 - INFRAESTRUCTURA DE REDES	3	3.9	1541 - FUNDAMENTOS DE TELEFÓNICA	3	Negar la solicitud dado que según lo establecido en el Acuerdo 04 de 2018 las homologaciones solo son posibles en el caso de las transferencias internas y externas y a nivel de los proyectos curriculares por ciclos propedéuticos.
ASIGNATURA CURSADA Y APROBADA EN ECCI	CANTIDAD DE CRÉDITOS	NOTA	ASIGNATURA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS – TECNOLOGÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS	CANTIDAD DE CRÉDITOS																								
5660 - ANÁLISIS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4	4.1	1531 - ANÁLISIS DE SISTEMAS	3																								
5662 - SISTEMAS OPERATIVOS	3	4.3	1533 - SISTEMAS OPERACIONALES	3																								
5672 - ARQUITECTURA DE HARDWARE	3	4.1	1539 - ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	3																								
5678 - INFRAESTRUCTURA DE REDES	3	3.9	1541 - FUNDAMENTOS DE TELEFÓNICA	3																								

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
6	Proyecto Curricular Tecnología en Sistematización de Datos	Oficio FTSD-298-2020 solicitud de estudio de caso relacionado con aval para la cancelación extemporánea de la asignatura 7227-Gestión de Calidad inscrita por el estudiante Mario Alexander Hoyos Linares código 20171678053 de Ingeniería en Telemática. Es de anotar, que el Proyecto Curricular considera viable otorgar el aval basado en la incapacidad que tuvo el estudiante, sus condiciones económicas, laborales y herramientas tecnológicas expresadas en su solicitud.	Avalar la cancelación de la asignatura conforme al concepto médico que respalda no exponer al estudiante demasiado a los efectos de exposición de pantallas en el aprendizaje mediado por tecnologías.
7	Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica	Comunicación mediante la cual se informa sobre el nombramiento del estudiante Luis Felipe Castillo Caranton Código 20191573120 del Proyecto Curricular de Tecnología Electrónica como monitor de la Unidad de Investigaciones para el periodo académico 2020-3.	Avalar el nombramiento del estudiante como monitor de la Unidad de Investigaciones para el periodo académico 2020-3.
8	Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica	Oficio FTUI-086-2020-3 mediante el cual se solicita aval a las solicitudes de la docente Claudia Mabel Moreno relacionadas con: -Aval de suspensión del proyecto de investigación sin recursos financieros denominado “Evolución del Marketing en las Universidades de Bogotá”. Periodo de suspensión comprendido entre 27/10/2020 hasta 26/10/23 o hasta cuando las condiciones del país debido a la actual pandemia permitan continuar con el desarrollo del proyecto de investigación. -Aval de cancelación del Semillero de Investigación CERES. Por último, se solicita un espacio para discutir la propuesta de inactivación de algunos grupos y semilleros de investigación y para dar a conocer la posición del comité de la Unidad con relación a la propuesta de resolución que busca reglamentar grupos y semilleros de investigación en la Universidad.	Avalar las solicitudes de la docente Claudia Mabel Moreno y agendar para una próxima sesión del Consejo de Facultad la discusión del tema de inactivación de algunos grupos y semilleros.

2.2. Solicitudes de Docentes

CASO	DOCENTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	John Fredy Zabala Álvarez Tecnología en Sistematización de Datos	Remisión del concepto de evaluación del trabajo de grado titulado “Sistema de información Web para la gestión de ofertas de empleo y servicios dirigidas a los estudiantes de la Facultad Tecnológica.” elaborado por los estudiantes Pacheco Pérez Luis Modesto código 20152578070 y Salamanca Lara Sebastián Eliecer código 20152578213. Al respecto el docente manifiesta que es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado.	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
2	Darin Jairo Mosquera Palacios Tecnología en Sistematización de Datos	Remisión del concepto de evaluación del trabajo de grado titulado “Desarrollo de un modelo de arquitectura empresarial TOGAF aplicado en el centro de investigación Acacia” elaborado por los estudiantes Canro Rodríguez Nelson Leonardo código 20172678039 y Fajardo Castañeda Iván Antonio código 20172678045. Al respecto el docente manifiesta que NO es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado.	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.

CASO	DOCENTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
3	Gloria Andrea Cavanzo Nisso Tecnología en Sistematización de Datos	Remisión del concepto de evaluación del trabajo de grado titulado “Diseño de un marco de trabajo para facilitar la enseñanza de la fotografía en colegios distritales”. elaborado por los estudiantes Segura Bolaños Paola Andrea Código 20171578003 y Vargas Buitrago Johan Sebastián Código 20171578116. Al respecto la docente manifiesta que es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado.	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
4	Luis Antonio Noguera Vega Tecnología en Electricidad	Oficio FTEL-143-2020 relacionado con solicitud de año sabático para los periodos académicos 2021-1 y 2021-3. Plan de trabajo a desarrollar: Desarrollar actividades que permitan la elaboración de las notas de clase de la asignatura de automatismos, con el fin de complementar las temáticas de la lógica cableada y lógica programada.	Según lo establecido por el Acuerdo 023 de 2012 del Consejo Académico debe precisar el carácter de la publicación, pero se avala la solicitud sujeta a ese cambio del producto de año sabático que señala en el plan de trabajo.
5	Clara Inés Buriticá Arboleda Tecnología en Electricidad	Oficio FTEL-142-2020 relacionado con solicitud de año sabático para los periodos académicos 2021-1 y 2021-3. Plan de trabajo: Desarrollar actualización de conocimientos con fines de investigación en el área de la energética, que conlleve a producir un artículo completo para ser sometido a evaluación en revista indexada A1, con fines de publicación.	Avalar la solicitud sujeta a que el objetivo del año sabático sea la publicación del artículo.
6	German Arturo López Martínez Yisselle Indira Acuña Hereira Tecnología Mecánica	Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado “Diseño de una planta de generación distribuida a partir de biomasa residual en el Departamento del Amazonas - Colombia” elaborado por los estudiantes Osmer Iván Coca Daza con código 20191375023 y Johan Guillermo Arias Téllez 20191375017 en modalidad de monografía.	Docentes evaluadores propuestos: Camilo Arias Henao Hernando Vélez Sánchez Clara Buriticá El Consejo de Facultad elige al docente Hernando Vélez como evaluador del proyecto
7	Sonia Pinzón Tecnología en Sistematización de Datos e Ing. Telemática	Mediante correo informa que es procedente dar meritorio al trabajo de grado “Desarrollar una aplicación móvil para la gestión y análisis de datos en la toma de asistencia de estudiantes a las clases en la Universidad Distrital Francisco José de caldas de la Facultad Tecnológica haciendo uso de la tecnología Near Field Communication.”, de los estudiantes: SIMUS BARRIOS MARIO ALEJANDRO código 20152578725 y RODRÍGUEZ AGUILAR ANDERSON ALBERTO código 20152578712 .	El Consejo de Facultad avala el concepto de otorgar carácter meritorio
8	Luis Flipe Wanumen Tecnología en Sistematización de Datos e Ing. Telemática	Remisión del concepto de evaluación del trabajo de grado titulado “Implementación del protocolo IPV6 en la infraestructura de red de una entidad estatal con base en los lineamientos MINTIC” elaborado por el estudiante Hernández Barrera Cristian Alejandro código 20131378024. Al respecto el docente manifiesta que es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado.	El Consejo de Facultad avala el concepto de otorgar carácter meritorio al trabajo de grado
9	Edgar Jacinto Gómez Tecnología en Electrónica e Ingeniería en Telecomunicaciones y Control	Remisión del concepto de evaluación del trabajo de grado titulado “Sistema de acceso para el parqueadero de la Facultad Tecnológica utilizando Técnicas de Visión Artificial” elaborado por los estudiantes Manuel Esteban Peña Choachí 20171573113 y Sonya Daniela Peña Niño 20162573810. Al respecto el docente manifiesta que No es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado.	El Consejo de Facultad avala el concepto del docente evaluador.

2.3. Solicitudes de Estudiantes

CASO	ESTUDIANTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	García Salazar Walter Yilen 20031078040 Tecnología Sistematización de Datos Estado: terminó materias y no se matriculo	Solicitud de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2020-3 en el marco del programa académico de retorno Resolución No. 069 de 2018 del Consejo Académico. Es de anotar que ya realizó el pago del PIN y la inscripción en línea.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
2	Espitia Castillo Brian Leonardo 20082277019 Ingeniería de Producción Estado: terminó materias y no se matriculo	Solicitud de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2020-3 en el marco del programa académico de retorno Resolución No. 069 de 2018 del Consejo Académico. Es de anotar que ya realizó el pago del PIN y la inscripción en línea.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
3	Ramos Mora Dimas Augusto 9727869 Tecnología Sistematización de Datos Estado: terminó materias y no se matriculo	Solicitud de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2020-3 en el marco del programa académico de retorno Resolución No. 069 de 2018 del Consejo Académico. Es de anotar que ya realizó el pago del PIN y la inscripción en línea.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes
4	García López Fredy Orlando 20141383055 Ingeniería en Control (ciclos propedéuticos) Estado: abandono - no renovó matrícula	Solicitud de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2020-3. Es de anotar que el estudiante manifiesta que ya terminó todas las asignaturas del plan de estudios quedando pendiente el trabajo de grado del cual está trabajando en la propuesta. Último recibo de pago cancelado 2019-3.	Informar al estudiante que debe realizar el proceso de reingreso bajo lo establecido en la Resolución No. 069 de 2018 del Consejo Académico, una vez tenga aval de la solicitud pertinente realice el pago del PIN de reingreso.
5	Avellaneda Barbosa Sergio Alfonso 20162377026 Ingeniería de Producción (ciclos propedéuticos) Estado: abandono - no renovó matrícula	Solicitud de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2020-3. Lo anterior dado que por razones personales no realizó el pago de manera oportuna de los periodos académicos 2020-1 y 2020-3, por lo que en este momento su situación es de abandono. Es de anotar, que manifiesta que ya terminó las asignaturas de su plan de estudios y únicamente le falta el trabajo de grado el cual está realizando.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes
6	Santos Ríos Andrés Felipe 20161379074 Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos) Estado: termino materia y matriculado actual periodo	Solicitud de estudio de caso relacionado con la posibilidad de dar cumplimiento al tiempo de la pasantía titulada "Pasantía como auxiliar residente de obra en el proyecto Urban Salitre Zurich etapa 1", que fue aprobada el día 3/06/2020 y sustentada el 1/10/202 cuyo director fue el docente Milton Mena Serna. Es de anotar, que se omitieron los pasos posteriores a la aprobación de la pasantía, los cuales fueron: la carta de presentación, ARL estudiantil y acuerdo de voluntades entre la empresa y la Universidad Distrital; exigidos por la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica, en cambio, se cuenta con una carta de homologación del tiempo de la pasantía emitida por la empresa Ménsula S.A., todo el soporte de trabajo en conjunto con el docente director y el debido soporte de la afiliación a la ARL durante el tiempo de ejecución.	Delegar en Unidad de Extensión y la Coordinación del Programa para que busquen una opción de solución que subsane el inpass del estudiante. También se sumaría a la solución el director del trabajo de grado, profesor Milton Mena y el Secretario del Consejo, para que actúe como mediador en la solución.
7	Linares Velazco Alfer Sneider 20201379130 Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante matriculado	Oficio FTCC-346-2020 solicitud de Retiro Definitivo del Proyecto Curricular. Motivos: Académicos dado que realizará estudios en otra institución.	Aprobar la solicitud

CASO	ESTUDIANTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
8	Cano Marin Julián Steven 20202879020 Componente Propedéutico - Ingeniería Civil Estado: estudiante matriculado	Oficio FTCC-346-2020 solicitud de Retiro Definitivo del Proyecto Curricular. Motivos: académicos y personales.	Aprobar la solicitud
9	Camacho González Julián Felipe 20191574057 tecnología en mecánica industrial Estado: estudiante activo en vacaciones	Oficio FTM-138-20 solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular. Motivos: académicos dado que realizará estudios en otra institución.	Aprobar la solicitud
10	Casallas González Leonardo 20182574097 Tecnología en Mecánica Industrial Estado: pago y cancelo semestre	Oficio FTM-138-20 solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular Motivos: académicos	Aprobar la solicitud
11	Romero Rincón Luis Miguel 20191573138 Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos) Estado: abandono - no renovó matrícula	Oficio FTEN/2020-3 del 30/10/2020 solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular. Motivos: personales y académicos	Aprobar la solicitud
12	Cárdenas Zabala María Katherine 20192573073 Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante matriculado	Oficio FTEN/2020-3 del 30/10/2020 solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular. Motivos: laborales y económicos	Aprobar la solicitud
13	Garzón López Jeison Fabián 20201574085 Tecnología en Mecánica Industrial Estado: estudiante matriculado	Oficio FTM-138-20 solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3. Motivos: personales y de salud	Aprobar la solicitud
14	Tamayo García Jimmy Alexander 20202379050 Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante matriculado	Oficio FTCC-346-2020 solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3. Motivos: Económicos y familiares.	Aprobar la solicitud
15	Castiblanco Moreno Diego Alejandro 20202574106 Tecnología en Mecánica Industrial Estudiante Matriculado	Oficio FTM-138-20 solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3. Motivos: personales y académicos	Aprobar la solicitud
16	Cortes Acevedo Raúl Alberto 20201573041 Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos) Estado: Estudiante activo en vacaciones	Oficio FTEN/2020-3 del 30/10/2020 solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3. Motivos: académicos relacionados con la virtualidad y económicos.	Aprobar la solicitud
17	Sánchez Vanegas Karen stephanny 20201573053 Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante activo en vacaciones	Oficio FTEN/2020-3 del 30/10/2020 solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3. Motivos: salud y económicos.	Aprobar la solicitud

CASO	ESTUDIANTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
18	Martínez González ramón Hernando 20202673086 Tecnología en Electrónica Industrial (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante matriculado	Oficio FTEN/2020-3 del 30/10/2020 solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3. Motivos: laborales, económicos y familiares	Aprobar la solicitud
19	Leyton Retavisca Edward Oswaldo 20201573142 Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante matriculado	Oficio FTEN/2020-3 del 30/10/2020 solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3. Motivos: laborales, económicos y familiares	Aprobar la solicitud
20	Medina Bernal Oscar Daniel 20181574034 Tecnología en Mecánica Industrial Estado: estudiante matriculado	Oficio FTM-143-20 solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3 Motivos: Laborales y económicos	Aprobar la solicitud
21	Guateque Jaramillo Miguel Ángel 20201574126 Tecnología en Mecánica Industrial Estado: estudiante matriculado	Oficio FTM-144-20 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3 Motivos: familiares y académicos.	Aprobar la solicitud
22	Sánchez Buitrago Javier David 20201572033 Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión Estado: estudiante matriculado	Oficio FTEL-150-2020 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3 Motivos: familiares y económicos Es de anotar que el estudiante manifiesta que su solicitud de concepto por parte de Bienestar Institucional no ha sido atendida.	Aprobar la solicitud sujeta a la presentación del concepto por parte de Bienestar Institucional. Oficiar a Bienestar pidiendo el concepto.
23	Cardozo Hernández Juan Felipe 20171772009 Conv. sed - Tecnología en sistemas eléctricos de media y baja tensión Estado: estudiante matriculado	Oficio FTEL-150-2020 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3 Motivos: familiares y económicos.	Aprobar la solicitud
24	Barandica Arias Jorge Andrés 20182573132 Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante activo en vacaciones	Oficio FTEN/2020-3 del 30/10/2020 solicitud de No renovación de matrícula del periodo académico 2020-3. Motivos: económicos, familiares y personales	Negar la solicitud en virtud a que no se cumplieron los tiempos establecidos para la no renovación de matrícula. (último día hábil de la segunda semana de clase)
25	Medina Vargas David Arturo 20191379058 Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante activo en vacaciones	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2020-3. Lo anterior dado que por razones personales no realizó el pago de manera oportuna.	Negar la solicitud en virtud a lo establecido en la Resolución No. 053 de 2020 del Consejo Académico.
26	López Pérez Gabi Daniela 20182375048 Ingeniería Mecánica (ciclos propedéuticos) Estado: Estudiante activo en vacaciones	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2020-3. Lo anterior dado que por razones personales no realizó el pago de manera oportuna puesto que se encontraba junto con su familia en proceso de aislamiento certificado por la EPS, debido a posible contagio por COVID-19.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.

CASO	ESTUDIANTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
27	Ángel Rojas Yeimy Katherin 20171578104 Tecnología en Sistematización de Datos (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante activo en vacaciones	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2020-3. Lo anterior dado que por razones personales no realizó el pago de manera oportuna. Es de anotar, que la estudiante manifiesta haber terminado las asignaturas de su plan de estudios y haber sustentado el trabajo de grado.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
28	Caicedo Centeno Olivia Patricia 20121279285 Ingeniería Civil (Ciclos Propedéuticos) Estado: terminó materias y no se matriculo	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2020-3. Lo anterior dado que por razones personales no realizó el pago de manera oportuna. Es de anotar, que la estudiante se encuentra en estado de terminación de asignaturas.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
29	Arias Triana Cristian David 20171377071 Ingeniería de Producción (Ciclos Propedéuticos) Estado: Estudiante Activo En Vacaciones	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2020-3. Lo anterior dado que por razones personales no realizó el pago de manera oportuna. Es de anotar, que el estudiante manifiesta haber terminado las asignaturas de su plan de estudios y encontrarse y actualmente en proceso de presentación del trabajo de grado.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
30	Rodriguez Rojas Luis Hernando 20122273050 Ingeniería en Telecomunicaciones Estado: Terminó Materias y no se Matriculo	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2020-3. Lo anterior, dado que requiere estar activo para cursar el diplomado en el marco del Plan Transitorio de Retorno Universidad Distrital.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
31	Gómez Zúñiga Jefferson Andrés 20102275012 Ingeniería Mecánica (nocturno) Estado: Abandono - no renovó matrícula	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2020-3. Lo anterior dado que por razones personales no realizó el pago de manera oportuna. Es de anotar, que el estudiante tiene pendiente seminario y trabajo de grado que llevan la nota de su sustentación.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.

Adenda de varios.

Sobre algunos de los casos relacionados en la tabla anterior, se retoma el caso de los grupos y semilleros de investigación.

El profesor Pablo Acosta informa sobre el número de grupos y semilleros de investigación y dice que hay 12 que no tienen actividad hace poco más de cinco años. Que se les ha requerido información a los directores y no han atendido el llamado de la Unidad de investigaciones. Propone que se cierren esos grupos de investigación y 11 semilleros y se saquen del sistema de información de investigaciones. Señala que en próxima reunión de la Unidad se va a estudiar el asunto y se propondrá cerrar los grupos cuestionados. También informa que el Centro de investigaciones se propone proyectar una reglamentación sobre la creación de grupos de investigación, pero la Unidad no está de acuerdo con dicha propuesta, pues de esta se excluye a los egresados, es policiva y se introducen otros asuntos que restringen la actividad investigativa, etc.

El Secretario solicita que se precise qué contiene la regulación que está proponiendo el CIDC. Y propone sobre los grupos y semilleros de investigación, que los que actualicen información se les dé la oportunidad de seguir activos y los que no lo hagan que se decida su cierre.

El profesor Luis Fernando Pedraza saluda la propuesta de que se cierren grupos que no aportan a la investigación. Y señala que por ese asunto se han presentado desmejoras en el proceso de investigación, hay más burocracia y no se pueden tener relaciones con otras entidades para presentar proyectos de investigación, lo cual no le parece justo.

El profesor César Chacón señala respecto a lo que se informa sobre la propuesta de reglamentar la creación de grupos que tiene el CIDC, que cada vez es más desmotivante hacer investigación.

El profesor Frank Giraldo interviene en la misma dirección y reitera que desde antes se ha venido criticando la burocratización de la investigación.

La profesora Mariluz Romero cuestiona también los tiempos que se establecen para la entrega de los informes de investigación, cuando al mismo tiempo se ponen problemas para la asignación de asistentes y no se entregan los recursos a tiempo. Pide un poco de espera para saber proceder con tacto sobre el cierre de grupos de investigación.

La estudiante Diana Pérez propone un cronograma para decidir el cierre o no de los Grupos de investigación y los Semilleros inactivos. Sugiere que se pregunte si hay docentes que pudieran tomar los grupos en cesión a otros docentes, más cuando hay burocratización para la apertura de nuevos grupos. En suma, señala que no es bueno cerrar las puertas a los grupos inactivos e investigación y propone explorar cómo recuperar algunos o si hay cancelación definitiva de ellos.

El Consejo de Facultad aprueba retomar el asunto en una próxima sesión y pronunciarnos sobre la regulación que está proponiendo el CIDC.

El profesor Villota pide que se estudie el caso de un estudiante de su programa, Andrés Santos, para ver si puede incluirse en la graduación próxima de noviembre. Dice que hubo un malentendido con su pasantía en el trámite ante la Unidad de Extensión y eso lo tiene frenado en el proceso.

El Consejo de Facultad aprueba delegar en la Secretaría Académica que medie en el asunto, para que los involucrados en el asunto lo estudien y lo reconsideren para buscar una opción favorable para todos.

El profesor José Vicente Reyes dice que él está dispuesto a buscar una opción de solución para el caso del estudiante.

El profesor Milton Mena, director del trabajo de grado, intercede para informar que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos de grado y además le consta que es un estudiante juicioso.

El Consejo de Facultad aprueba que se busque una opción de solución favorable para todos teniendo en cuenta que el estudiante ya cumplió casi todo el proceso de grado y sólo tuvo como impase que no resolvió a tiempo el visto bueno de la Unidad de Extensión. Se designa al Secretario como mediador para buscar la opción de solución conjuntamente con el profesor José Vicente Reyes, y los docentes Hernando Villota y Milton Mena.

3. Informe de Decanatura

El señor Decano de la Facultad le cede la palabra al profesor José Vicente Reyes para que justifique la propuesta de la Unidad de Extensión de hacer modificaciones a la reglamentación de la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica. Señala el profesor Reyes que se hace la propuesta a solicitud de una sesión del Consejo de Facultad del año pasado.

Informa además que trabajaron una parte de la propuesta en algunos momentos con el Subcomité de Laboratorios para ver lo que corresponde a extensión en ese Comité. Dijo además que se acopio la mayor información posible para trabajar la propuesta y se consultó a los responsables de extensión de los diferentes programas de la Facultad y también se pidió asesoría a la Oficina Jurídica de la Facultad Tecnológica.

Luego procede a dar lectura al texto de la propuesta. Recuerda cómo se dio lugar a la creación de la Unidad de Extensión en la Facultad.

Seguidamente lee los considerandos del Acuerdo que se propone. Y procede a dar a conocer su contenido, así: a) la Organización de la Unidad, b) el objeto de la Extensión, c) el Comité de Extensión como órgano de dirección. También se detiene en otras partes de la propuesta: d) las funciones que tendría el Comité de Extensión; e) lo relacionado con la estructura que deberán guardar los Proyectos y Cursos que apruebe la Unidad de Extensión; f) también se recogen las pasantías de grado y laborales que se sometan a consideración de esta Unidad. En general, la propuesta de Acuerdo contiene 16 artículos y cinco capítulos. El texto de la propuesta queda como soporte de la presente acta.

El profesor Manuel Mayorga señala que se debe precisar lo relacionado con la práctica empresarial. Y dice también que no ve claro si es factible pedir informes a la empresa como se señaló en la justificación de la propuesta de reforma del reglamento. Pregunta qué consecuencias tendría para la opción de grado, si se rechaza la pasantía a un estudiante.

El profesor Pablo Acosta pide que en la composición del Comité de Extensión se debe dejar la representación de un profesor por área de Ciencias Básicas y otro de Humanidades.

El señor Decano interviene para felicitar al profesor Reyes por la propuesta y también a su equipo de trabajo. Pregunta si es factible incluir algo en la reglamentación sobre la Educación No Formal.

El profesor Víctor Ruiz señala que debemos cuidarnos de no prescribir en el cambio de la reglamentación sobre Extensión en la Facultad, de no poner requisitos a las empresas porque eso puede desmotivar hacer pasantías y prácticas empresariales. También expresa que la

pasantía como modalidad de trabajo de grado ya está reglamentada y no ve necesario que se la incluya en esa reglamentación, sino que se señale que se acogerá a lo ya prescrito en el reglamento de trabajos de grado.

La estudiante Diana Pérez pide precisar el procedimiento de la modalidad de trabajo de grado denominada pasantía, para que queden claros sus pasos y el asunto no se presente para problemas de los estudiantes.

El profesor Milton Mena pregunta qué cambio tiene la nueva propuesta de Acuerdo con respecto al que está vigente.

El profesor Hernando Villota también señala que se debe quitar el numeral 5 de la propuesta de nuevo reglamento, el cual le pide informe mensual a las empresas. También manifiesta que la práctica empresarial es una ventaja para los estudiantes y es algo ya regulado que viene haciendo el SENA hace rato, pero que se debe facilitar el vínculo a los estudiantes para que los empresarios puedan contar con un aliado en la Universidad.

El Secretario pide que se le deje someter a revisión la redacción de la nueva reglamentación que se propone y que se puedan incluir las observaciones anotadas en el texto. Señala que luego de eso someterá a socialización del Consejo el texto para proceder a su aprobación en una próxima sesión.

El Consejo de Facultad aprueba que se someta a revisión la propuesta en cabeza de su Secretaría, se atiendan las observaciones y se presente la nueva propuesta de reglamento de extensión para aprobación en una próxima sesión.

El señor Decano retoma su informe y anuncia que ha invitado a su equipo para presentar la propuesta del presupuesto 2021: Henry Abello, Diana Rojas y Carlos Wilches. Le pide a Carlos Wilches para que presente la proyección presupuestal 2021. También le pide a Frank Giraldo que se presente un breve informe sobre un impasse que se presenta sobre la definición de la visión y misión de la Facultad, dado que se pide cubrir un vacío existente y hacer un ajuste sobre ese particular.

Interviene el ingeniero Wilches para informar sobre la proyección del presupuesto 2021 de la Facultad Tecnológica y dice que se tuvo en cuenta un incremento del 3.5 de IPC y de un 4% para la valoración del punto de los docentes. Esto supone, dijo, que la proyección se hace sobre esa base. Dicho lo anterior, señaló que para el rubro de los docentes, los TCO, (30) irían a 10,5 meses. Los de MTO serían 19 docentes y los otros docentes se medirían por horas, por el término de 42 semanas. Informó que la categoría de docentes por la que se hizo la proyección fue la de Asociados y a 16 horas-semana promedio. Sobre los profesores Hora-Honorarios señaló que estos serían 38 docentes. Para el caso de los posgrados sostuvo que se prevé que se llegarían a 16 docentes Hora-Honorarios e irían en la contratación hasta 48 horas por módulos. El monto total por el rubro de docentes, dijo, ascendería a \$10.568.538.107.

El profesor César Chacón pregunta si hay posibilidad de ofrecer en su carrera un tipo de programa o curso adicional para los egresados del SENA y que esa opción se contemplara en el presupuesto.

El señor Decano precisa que la proyección presupuestal presentada se ha hecho también con un curso más por cada programa en 2021.

El señor Secretario pregunta si va a ver más cursos de prácticas en laboratorios y si eso supondría más presupuesto para el 2021.

El profesor Víctor Ruiz responde que no lo creía porque han organizado los cursos en las Coordinaciones con el mismo número de prácticas y que creía que no habría más incremento de cursos de laboratorios porque lo arreglarían con un número aceptable de estudiantes por grupos.

El ingeniero Wilches pasa a presentar luego el presupuesto del rubro de CPS.

El señor Decano hace un paréntesis que cree necesario en el contexto de determinar el rubro de CPS, e informa que se prevé la entrega de los edificios de “El Ensueño” en 2021, para lo cual ya está contratado parte de mobiliario, pero que hasta marzo podría hacerse esa parte, coincidente con el comienzo del semestre 2021-I. Señaló también que estaría pendiente lo que hace referencia con instalaciones eléctricas o de infraestructura para poner a funcionar los edificios.

Retoma la exposición el ingeniero Wilches y dice que los contratos del área Administrativa, se calculan en 90 CPS en las diferentes dependencias y áreas. Dice que sobre ese particular se estimaron contratos a 10,5, 11, y 11,5 meses. La mayor parte de contratos va a laboratorios (47) y otros a pregrados (18) y otros más a las dependencias. El rubro se estima en \$2.890.293.764.

El funcionario Henry Abello y Diana Rojas presentan el resto de rubros de 2021, proyectado a 2.4% de incremento, según lo dispuesto por la Oficina de Planeación. También dicen que se hará informe de lo ejecutado en los rubros en 2020.

Toma la palabra Diana Rojas y dice que la ejecución ha variado con respecto a la misma fecha en 2019, por efecto de la atipicidad de este año. Recuerda que en abril se hizo un traslado de rubros por efecto de la coyuntura de la pandemia y que por eso en el rubro de Transporte, por ejemplo, no hay ejecución.

Explicó que como consecuencia se tomó el presupuesto de 2019 para solicitar asignación en algunos rubros en la proyección presupuestal de 2021. Y que esos rubros se proyectan a \$1.054.567.646. Señaló, no obstante, que había que tener en cuenta que eso depende de la evolución de cómo retornaremos en la Universidad el año 2021.

Expresó por eso que los rubros que pueden sufrir afectaciones son transporte, prácticas académicas y viáticos porque dependen de la evolución de la pandemia.

El señor Decano también señaló que cada Facultad maneja unos rubros precisos, por lo que otros recursos deben ser vistos desde lo que decida la Dirección Central de la Universidad. Por ejemplo, sobre Plataformas, señaló que eso lo manejaban desde otras dependencias.

El Decano precisó que, en síntesis, se cambiaría en 12 o 13 % en el presupuesto con respecto a este año 2020. Y se incrementarían los CPD de laboratorios.

El funcionario Henry Abello aprovecha para informar que la Semana Tecnológica fue muy exitosa porque entraron a las 98 actividades que se programaron, poco más de 8000 asistentes, para un promedio cercano de asistencia por actividad de 85 personas. Dijo que se apoyaron en más de 30 personas para la parte de soporte y apoyo. Y quedó en enviar un resumen a decanatura, Coordinaciones y demás dependencias.

El señor Decano finaliza el informe señalando que va a centrarse en dos temas: la Visión y Misión de la Facultad y dice que hay necesidad de precisarla porque aparece una veresión en los documentos de registro calificado y otra en la página web de la Facultad. Sostuvo que consultó el asunto con la profesora Esperanza Román, pero creía en todo caso que, según Acreditación, esta se debe formalizar mediante un acto administrativo del Consejo de Facultad. Por tanto, dijo, había tomado la iniciativa de enviar por el chat del Consejo una propuesta de Misión y Visión de la Facultad que le había propuesto la profesora Román cuando le consultó sobre ese particular, pero que proponía que la definiéramos mediante acto administrativo del Consejo de Facultad, para lo cual le pedía colaboración al señor Secretario a fin de tenerlo listo ese mismo día de ser posible, dado que era menester ese asunto antes de la visita de pares para la renovación de acreditación institucional, la cual sería la semana siguiente.

El Consejo de Facultad aprueba la propuesta del señor Decano y que la visión y misión de la Facultad Tecnológica se formalice atendiendo el espíritu de la propuesta citada, mediante un Acuerdo.

El señor Decano pasa luego a informar del Programa PRAES y dice que han surgido nuevos grupos, dos en concreto, con 66 estudiantes en total. Que la Alcaldía Mayor se encargará de la conectividad de los estudiantes. También señala que se ha avanzado en la propuesta de Plurilingüismo para aprobación del CSU y que además se aprobó para el año 2021 la propuesta de crear la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual comenzaría con un programa de Enfermería.

También señaló que se ha avanzado en el presupuesto de 2021 de la Universidad, pero que los cambios no serán muchos. Dijo por último que entre el 18-20 de noviembre se recibiría la visita de Acreditación Institucional y que había expectativa de que se logrará la renovación institucional, incluso, por más de 4 años. Señaló por último que se ha abordado la necesidad de un plan de alternancia, pero que el 2020-III terminaría en virtualidad. Sin embargo, dijo que debían verse todas las variables del tema (edad, enfermedades preexistentes, etc.). Finalmente expresó que se prevé que los trabajos de remodelación en la Facultad Tecnológica estén culminados para esa fecha cuando se decida el Plan de Alternancia.

El profesor César Chacón informa que algunos docentes al parecer no trabajarán en días próximos y que lo decía para que no se generara ruido con el asunto ad portas de la visita de Acreditación.

El señor Decano explica que ha habido problemas con la nómina de docentes de contrato por cambios en las personas encargadas, pero que están en camino de solucionar los inconvenientes presentados y por eso se espera que a los más de 20 docentes de la Facultad que faltaban en pagárseles, se les pagara en días próximos.

El Secretario interviene para augurar buenas noticias en la renovación de la acreditación institucional y para informar que haría lo necesario para tener listo el Acuerdo de misión y visión de la Facultad ese mismo día. Recordó por último que el regreso en Alternancia para el semestre 2021-I ya fue anunciado por el señor rector para marzo y que era menester disponer lo pertinente para cumplir ese propósito.

El Consejo de Facultad acusa recibido del informe de Decanatura.

ACUERDOS

- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba que se someta a revisión la propuesta de nueva reglamentación de Extensión en la Facultad Tecnológica, se atiendan las observaciones realizadas en la presente sesión y se presente la nueva propuesta del texto de reglamento a aprobación en una próxima sesión. Se delega en el Secretario la revisión de la propuesta.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba definir la visión y misión de la Facultad Tecnológica y que se formalice mediante Acuerdo que hará parte del soporte documental de la presente acta.*

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extiendo la presente acta.

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL



DAVID NAVARRO MEJÍA
Secretario Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica



Decanatura UDFJC FEB 2020

JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica

Anexos: Presentación de propuesta de reglamento de Extensión de la Facultad Tecnológica